

Universidad Empresarial Siglo 21

Licenciatura en Gestión Ambiental



“Propuesta de Reporte de Sustentabilidad de Conformidad con los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) para MAN-SER S.R.L., productos y servicios industriales”

“Proposal of Sustainability Report in Accordance with the GRI (Global Reporting Initiative) Standards for MAN-SER S.R.L., industrial products and services”

Ruiz, José Guillermo

DNI 35477053

Legajo VAMB01612

Resumen

MAN-SER SRL es una empresa argentina del sector metalúrgico dedicada a la producción de diversos productos especiales y a la prestación de servicios industriales.

Actualmente no cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, lo que se reconoce como una debilidad interna de la compañía.

En base a un análisis FODA se concluye que la generación de un Reporte de Sustentabilidad de *Conformidad* con los Estándares de la Global Reporting Initiative es un buen punto de partida para establecer un Sistema de Gestión Ambiental. Así, el presente trabajo exhibe los lineamientos de GRI para la creación del Reporte, sugiriendo el de *Conformidad Esencial*. Finalmente se proponen recomendaciones orientadas a fortalecer la generación del Reporte y de una política ambiental.

Palabras clave: Reporte de Sustentabilidad, Global Reporting Initiative, Responsabilidad Social Empresaria, industria metalmeccánica

Abstract

MAN-SER SRL is an Argentine company in the metallurgical sector dedicated to the production of various special products and the provision of industrial services.

It currently does not have an Environmental Management System, which is recognized as an internal weakness of the company.

Based on a SWOT analysis of the company, it is concluded that the generation of a Sustainability Report in *Accordance* with the Global Reporting Initiative Standards is a good starting point to establish an Environmental Management System. This way, this paper presents the GRI guidelines for the creation of the Report, suggesting that of *Core Accordance*. Finally, recommendations are proposed aimed at strengthening the generation of the Report and an environmental policy.

Keywords: Sustainability Report, Global Reporting Initiative, Corporate Social Responsibility, metalworking industry

Introducción

MAN-SER S.R.L. es una empresa de capital nacional situada en la provincia de Córdoba, República Argentina, perteneciente al sector metalúrgico. La compañía comercializa maquinaria especializada, materiales y partes componentes, además de ofrecer servicios destinados a industrias. Según la propia MAN-SER, su estrategia siempre ha sido buscar la diferenciación a través de productos y servicios muy específicos.

Creada la S.R.L. en 2002, esta organización atravesó por diferentes momentos de expansión durante su historia hasta consolidarse como líder nacional en soluciones industriales inteligentes. Durante este proceso de ampliación, se vio en la necesidad de erigir nuevas áreas para satisfacer las demandas organizacionales y de calidad que la propia dinámica de crecimiento requería. Un hito importante en este proceso de desarrollo fue la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001. Esto permitió un encuadre organizacional fundado en el crecimiento sostenido, la optimización de los recursos, la calidad, la innovación, la adaptabilidad según las necesidades de los clientes y la creación de un clima laboral ameno.

Ahora bien, a pesar de este crecimiento interno, MAN-SER aún no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental, ni con líneas de acción que, según la Universidad Empresarial Siglo 21 (2018), hacen a la Gestión Ambiental de una empresa: prevención, corrección, curación de degradaciones, potenciación o puesta en valor.

Teniendo en cuenta estas consideraciones es que el presente trabajo propone la generación de un Reporte de Sustentabilidad para la empresa MAN-SER S.R.L. de *Conformidad* con los estándares de la Global Reporting Initiative, como punto de partida para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental.

Existe una tendencia a nivel global en relación al crecimiento en la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental y sus instrumentos en las organizaciones. Muchas compañías optan por adherir a estándares internacionales para acreditar la correcta ejecución de sus SGA. Tal como lo afirma Gasiorowski (2013), existe un impulso en los Sistemas de Gestión a nivel mundial, esto se explica por los beneficios económicos, financieros, organizacionales, ambientales, sociales y de calidad que traen aparejados los Sistemas de Gestión y sus líneas de acción.

La implementación de una estrategia ambiental supone una gran cantidad de ventajas rentables e interesantes (García Vílchez, 2008). Algunas de las que se pueden señalar tienen relación con la conformidad con las exigencias de los consumidores, la mejora de imagen de marketing de la compañía, en la calidad del producto y en la imagen de la empresa frente a la comunidad, una constancia en las políticas corporativas, el aumento en la confianza de los gestores y la satisfacción de los grupos de interés.

Las líneas de acción, también llamadas “Instrumentos de los Sistemas de Gestión Ambiental”, son herramientas técnicas que se han instituido para abordar los problemas ambientales o gestionarlos. Estas atienden, según el estudio temporal de su aplicación, a los preventivos o correctivos (Conesa Fernández-Vítora, 2010).

Teniendo en cuenta que la generación de un Reporte se produce luego de causados los impactos por parte de la organización, considerando que se establecen en dicho informe directrices para la gestión de los mismos y destacando que un Reporte es una herramienta de comunicación empresarial, se puede clasificar al Reporte de Sustentabilidad como una herramienta de comunicación *correctiva*.

En la última década, los Reportes de Sustentabilidad (también llamados Informes de Sustentabilidad o Memorias de Sustentabilidad) han ido cobrando relevancia en el desarrollo de estrategias ambientales con el fin de mostrar los avances que las empresas están realizando para una gestión más responsable (Alonso-Almeida, Marimon, y Llach, 2015), siendo los estándares GRI, los más usados a nivel mundial (Skouloudis, Evangelinos y Kourmouis, 2009).

Según un informe de AG Sustentable (2020), existe un interés creciente de los inversionistas por acceder a información del desempeño no financiero y de sustentabilidad de las empresas. En línea con esta tendencia, los reguladores de mercados financieros y las bolsas de valores adoptan disposiciones para la divulgación de información de sustentabilidad más allá de la dispuesta por la legislación vigente.

El informe mencionado estudió los Reportes realizados por diferentes empresas de América Latina y se evidenció una amplia preferencia por la aplicación de los lineamientos GRI, al ser usado por el 87,8% de las más de 750 empresas consideradas para el estudio.

A la fecha, MAN-SER solo cuenta con una directriz ambiental relacionada a la gestión de los aceites, establecida por el estándar ISO 9001 de calidad, que fue implementado en el año 2014. La ausencia de herramientas de gestión ambiental se da en todas las áreas de la empresa y en todos sus procesos a excepción de la gestión de los aceites en diferentes etapas de la cadena productiva. Poniendo todo eso en consideración, se puede sostener que la empresa no cuenta con una gestión de residuos, no posee una política ambiental general, por ende, tampoco cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental.

Antecedentes

El Reporte de Sustentabilidad realizado por Ayala Soler (2017) para una empresa de hidrocarburos buscó evaluar la sostenibilidad corporativa mediante los estándares GRI para mostrar sus incidencias positivas y negativas en el ambiente, la sociedad y la economía.

Este trabajo midió 13 indicadores sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa, así como las propuestas de mejora que ayudarán a perfeccionar el desempeño de cada aspecto material.

Se pudo capturar muchas de las expectativas de los grupos de interés, se logró encontrar fórmulas de co-creación que dieron lugar a la generación de ideas innovadoras alineadas a las necesidades y requerimientos de los grupos de interés con los de la empresa (Ayala Soler, 2017, p. 149).

Los estándares GRI pueden aplicarse a cualquier tipo de organización sin importar su tamaño, tipo, sector o ubicación geográfica y pueden adaptarse a las necesidades de la organización y a las de los grupos de interés (Global Reporting Initiative [GRI], 2016). Dos casos de este tipo de adaptación a las necesidades de la organización en el contexto actual, son Chacongesa (Chacón Contratistas Generales S.A., 2019), quien incluyó en su reporte un Plan de Prevención COVID-19 dentro del punto Salud y Seguridad, y ARDEPE SAC (2019) quien planificó una capacitación preventiva sobre COVID-19 y un plan de vigilancia y control en el trabajo.

Ambas empresas idearon y sistematizaron un plan para prevenir los contagios del nuevo virus pandémico SARS-CoV-2 en sus instalaciones. Las medidas fueron incluidas en sus reportes.

Análisis situacional

Contexto global

Según Navarro Roldán:

La preocupación social por el medio ambiente ha adquirido un peso importante en nuestros días, ésta ha ido creciendo por diversos motivos desde su origen, allá por el siglo XIX, siendo a partir de la segunda guerra mundial cuando experimentará un enorme desarrollo, y que además se mantiene por diversas causas, como pueden ser:

- Medidas cada vez más rigurosas para el control de la contaminación.
- Una creciente incidencia de los aspectos medioambientales sobre el sistema educativo.
- Aumento de la concienciación social sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.
- Entre otras. (Navarro Roldán, 2011, p. 15)

El contexto global no solo es un aliento para la implementación de estrategias sustentables en las empresas (pues mejora la imagen de la misma frente a los clientes), sino que en ocasiones se transforma en un requisito para entablar relaciones con proveedores e inversionistas.

Sobre el desarrollo sostenible y el impacto ambiental

Se define al desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente, que opera sin comprometer a la capacidad de las generaciones

futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987) y consta de tres dimensiones. El desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Es necesario entonces hacer una evaluación integral de las tres dimensiones propias de la organización para poder conocer sus impactos (tanto positivos como negativos) sobre los diferentes aspectos del ambiente.

Según Conesa Fernández-Vítora (2010), se dice que hay *impacto ambiental* cuando una acción, consecuencia de un proyecto o actividad, produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de sus componentes.

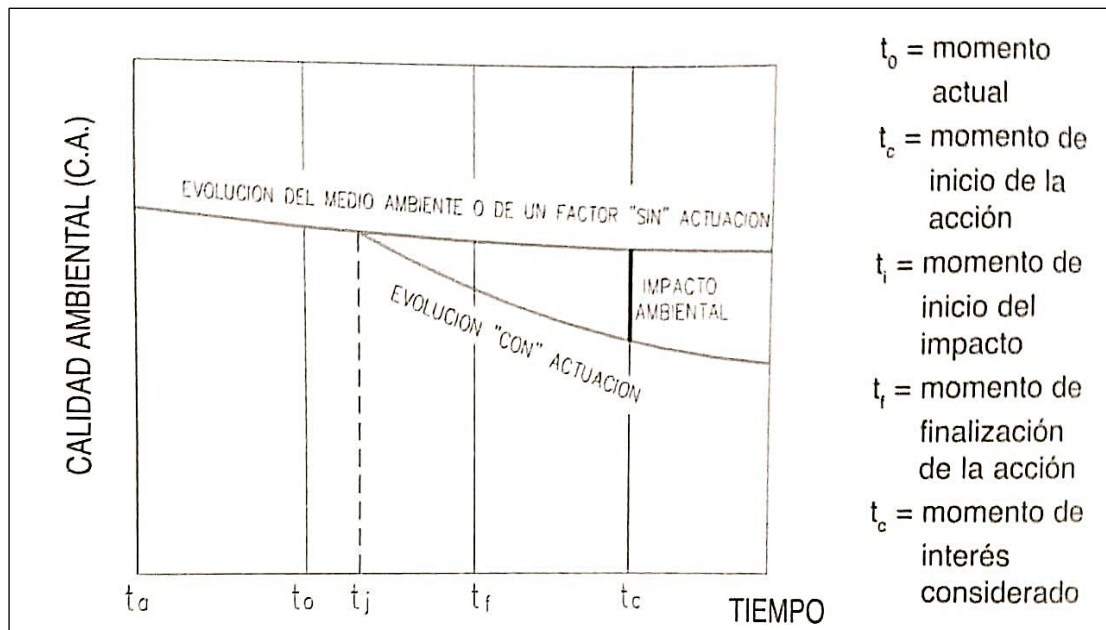


Figura 1: Impacto Ambiental. Fuente: Conesa Fernández-Vítora (2010)

Impacto

En línea con Conesa Fernández-Vítora, la propia GRI (2016) define al *impacto* como el efecto que una organización tiene sobre la economía, el medio ambiente o la sociedad, lo que a su vez puede indicar su contribución (positiva o negativa) al desarrollo sostenible, de diversas maneras (directas, indirectas, a corto plazo, a largo plazo, intencionadas o no).

Sobre la Política y la Gestión Ambiental

Se define como *política ambiental* a las metas y principios de acción generales de una organización con relación al medio ambiente, de las cuales se pueden derivar los objetivos ambientales (Conesa Fernández-Vítora, 2010).

Siguiendo a Conesa Fernández-Vítora (2010), la *Gestión Ambiental* es el conjunto de acciones de una organización encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del Ambiente, basándose en una información coordinada multidisciplinar y en la participación ciudadana.

Global Reporting Initiative (GRI)

Según el sitio oficial de GRI, la organización

Ayuda a las empresas y gobiernos de todo el mundo a comprender y comunicar su impacto en cuestiones críticas de sostenibilidad como el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social. Esto permite una acción real para crear beneficios sociales, ambientales y económicos para todos. Las Normas de Informes de Sostenibilidad de GRI se desarrollan con verdaderas contribuciones de múltiples partes interesadas y se basan en el interés público. (GRI, 2020)

La práctica de divulgar información de sostenibilidad inspira la rendición de cuentas, ayuda a identificar y administrar los riesgos y permite a las organizaciones aprovechar nuevas oportunidades. La presentación de informes con las Normas GRI apoya a las empresas, públicas y privadas, grandes y pequeñas, a proteger el medio ambiente y mejorar la sociedad, al mismo tiempo que prospera económicamente mejorando la gobernanza y las relaciones con las partes interesadas, mejorando la reputación y generando confianza. (GRI, 2020)

Política ambiental de MAN-SER S.R.L.

Como se mencionó, la empresa no cuenta con una política ambiental. Por norma ISO 9001 sólo gestiona el control del aceite usado en diferentes partes de su cadena de producción, que se recolecta en recipientes.

Una vez a la semana una empresa responsable de residuos dañinos se encarga de retirar el material, pesarlo, firmar los remitos y luego desecharlo.

Adicionalmente, cuenta con mediciones específicas de ruidos para evitar que las personas que trabajan en los sectores productivos vean afectada su salud.

Análisis situacional

Tabla 1: Matriz de análisis FODA

	Fortalezas	Debilidades
Análisis Interno	1- Experiencia en la implementación de un estándar. 2- Existencia de un procedimiento sistematizado de capacitaciones para el personal. 3- Encuadre de calidad donde se destacan la innovación y gestión de recursos.	1- Ausencia de un Sistema de Gestión Ambiental o de algún Instrumento de la GA. 2- No cuenta con una estrategia de marketing. 3- Inexistencia de una política que contemple aspectos sensibles a las cuestiones sociales, tanto internas como externas de la empresa.
	Oportunidades	Amenazas
Análisis Externo	1- Contexto internacional (organismos multilaterales de crédito, organismos financieros, gobiernos, inversores) interesado en cooperar e invertir en organizaciones que impacten positivamente en la comunidad. 2- En el escenario post COVID-19 las industrias de la economía productiva serán protagonistas en	1- Crisis económica mundial sin precedentes a causa de la pandemia COVID-19 (falta de inversión, caída del consumo, cierre de mercados, quebramiento masivo de empresas, entre otros). 2- La empresa no cuenta con una política ambiental mientras que cada vez más consumidores se preocupan por adquirir bienes y

	la reconstrucción económica global	servicios más sustentables. 3- Grupos de interés (gobiernos, proveedores, inversores) más preocupados por entablar alianzas con organizaciones más sustentables
--	------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

Analizando la situación de la empresa (Tabla 1: Matriz de análisis FODA), se observa que MAN-SER cuenta con una importante experiencia en la implementación de una norma de estandarización como lo es la ISO 9001. Su puesta en marcha produjo un cambio significativo en la organización interna de la compañía impulsando la creación de nuevas áreas para el cumplimiento de los objetivos que plantea la norma, la modificación de los roles del recurso humano y una visión corporativa basada en la calidad. La experiencia que brindó la aplicación de la norma ISO 9001 puede ser aprovechada para la implementación de otro instrumento de estandarización, en este caso, para la Gestión Ambiental.

Otra virtud de la empresa es su nuevo encuadre basado en la innovación y la gestión de los recursos de manera eficiente. Esta característica es compatible con la propuesta de implementar un Reporte de Sustentabilidad (RS) de *Conformidad* con los Estándares GRI.

Los Reportes de Sustentabilidad son una herramienta de comunicación con las partes interesadas. Sirven para poner en conocimiento sobre los cumplimientos de las metas ambientales tanto al recurso humano de la propia organización, como a las partes interesadas externas. Al gestionar con el sistema GRI las partes interesadas se garantizan información fiable, precisa y exhaustiva (GRI, 2016).

Esta característica de los RS puede ser aprovechada por la organización como base de una nueva estrategia de marketing. Actualmente MAN-SER no cuenta con una política de este tipo, simplemente se promociona a través de su sitio web oficial. Según la administración de la empresa existe la intención de participar en ferias internacionales para la promoción de productos y servicios.

Un Reporte de Sustentabilidad de *Conformidad* con GRI identifica los impactos (sociales, económicos y ambientales) de la empresa y cómo ésta gestiona temas tales como empleo, salud y seguridad laboral, formación del personal, diversidad e igualdad de oportunidades, no discriminación, libertad de asociación, trabajos forzados, respeto por los derechos humanos, entre otros. Su implementación solucionaría una debilidad presente en la compañía, relacionada a la falta de una política de responsabilidad con el aspecto social de la empresa. Esto mejoraría su performance frente a los de grupos de interés decididos a cooperar con compañías que implementan políticas sustentables y mejoraría su imagen frente a consumidores comprometidos con la adquisición de productos amigables con el ambiente y la comunidad.

Toda nueva política que se implemente requiere la participación de los sectores afectados. El área de Recursos Humanos posee un plan de capacitación interna y sistematizada que será útil al momento de dar a conocer la propuesta y realizar las capacitaciones necesarias para la generación del Reporte.

Una crisis económica sin precedentes a causa de la pandemia COVID-19 (Altamirano-Freire, Oñate-Miranda, y Sandoval-Vaca, 2020) es una amenaza, no solo para MAN-SER, sino para todas las empresas productivas. Frente a este panorama es necesario que la organización se prepare para una nueva dinámica de mercado, donde los organismos multilaterales, organismos de crédito, inversores y gobiernos se enfocarán en la reconstrucción de las compañías y las economías, especialmente para la recuperación de los sectores más vulnerados y afectados por la situación (Bonaglia, Parra, y Zamora, 2020).

Marco teórico

En el presente apartado se abordan ideas y conceptos que fueron evolucionando a lo largo del tiempo: Sustentabilidad, Responsabilidad Social Empresaria y Reporte de Sustentabilidad. Se analizarán conceptos que cambiaron durante los últimos años por el aporte de diferentes autores que fueron nutriendo las definiciones desde diversas disciplinas. También se puntualizará sobre los Estándares GRI y otras herramientas que pueden trabajar en complemento con ellos.

De la sustentabilidad (o sostenibilidad)

Tal como se mencionó previamente, el desarrollo sostenible hace referencia al desarrollo equilibrado teniendo en cuenta las variables social, ambiental y económica. Esta idea nació por la necesidad de generar una alternativa al modelo de desarrollo habitual que gestiona los recursos naturales de manera obsesiva e irresponsable, sin reparar en el deterioro que estas prácticas generan en la biosfera (Caride Gómez y Cartea, 1998).

El concepto de sustentabilidad se fue reformando a lo largo de los años gracias al aporte de diferentes disciplinas, de las que se desprendieron conceptos como el de economía verde (Amato, 2019). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2012), la economía verde refiere a mejorar el bienestar de las personas y la promoción de cambios en el contexto del desarrollo sostenible para la erradicación de la pobreza de forma que se garantice que no volverá a aparecer y que se mantendrán los recursos naturales.

Responsabilidad Social Empresaria (RSE)

El concepto de Responsabilidad Social tiene sus orígenes en Estados Unidos, en los años 50, con la publicación del libro *Responsibilities of the Businessman* de Howard Bowen (1953). Allí se sugería que las empresas debían tener en cuenta las implicaciones sociales derivadas de sus decisiones (Bolaños Lobo, 2014).

Tomando a Bolaños Lobo (2014), hoy en día la Responsabilidad Social Empresaria es una tendencia apoyada por la mayoría de las economías del mundo y los principales organismos internacionales entre los que se pueden mencionar a la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, transnacionales y diversos gobiernos.

Aunque en la actualidad la Responsabilidad Social Empresaria no tiene una definición consensuada multisectorialmente, en términos generales, la RSE considera que la empresa debe prestar atención al entorno social y ambiental.

Reportes de Sustentabilidad (RS)

Los Reportes de Sustentabilidad, Memorias de Sostenibilidad o Informes de Sustentabilidad, surgen como herramientas para que las organizaciones comuniquen sus comportamientos en materia de Responsabilidad Social Empresaria (Valero Zapata,

2015). Adicionalmente se puede estimar que el Reporte de Sustentabilidad es una de las herramientas de comunicación empresarial más completas por su proceso de elaboración y por la cantidad de información que ofrece, constituyendo un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia el público de interés (Bolaños Lobo, 2014).

Estándares GRI

La Global Reporting Initiative (GRI) desarrolla desde el año 2000, una herramienta para la creación de Reportes de Sustentabilidad con el fin de ayudar a empresas, gobiernos y otras organizaciones a comunicar, a sus respectivos grupos de interés, su impacto en temas de sustentabilidad, midiendo su desempeño (Rodríguez Guerra y Ríos-Osorio, 2016).

Según la propia Global Reporting Initiative (2016), las organizaciones que pretendan elaborar un Informe de Sostenibilidad de *Conformidad* con los Estándares GRI pueden optar por un Reporte de carácter *Esencial* o *Exhaustivo* (Ver Figura 2). Otra alternativa es usar parte de su contenido para la elaboración de informes sobre los impactos relacionados con temas económicos, sociales o ambientales específicos.

En 2016, GRI pasa de proporcionar directrices a establecer los primeros estándares globales para la presentación de informes de sostenibilidad: las Normas GRI. Los estándares están estructurados como un conjunto interrelacionado. Se han desarrollado principalmente para usarse en conjunto, basados en principios, y se centran en los *temas materiales*.

Con esto, las organizaciones se enfrentan a numerosos temas sobre los que pueden presentar información. Los temas relevantes son aquellos que, razonablemente, se puedan estimar como importantes a la hora de reflejar los impactos. Así, GRI propone agrupar los *temas* en tres estándares temáticos: económicos (*GRI 200*), ambientales (*GRI 300*) y sociales (*GRI 400*).

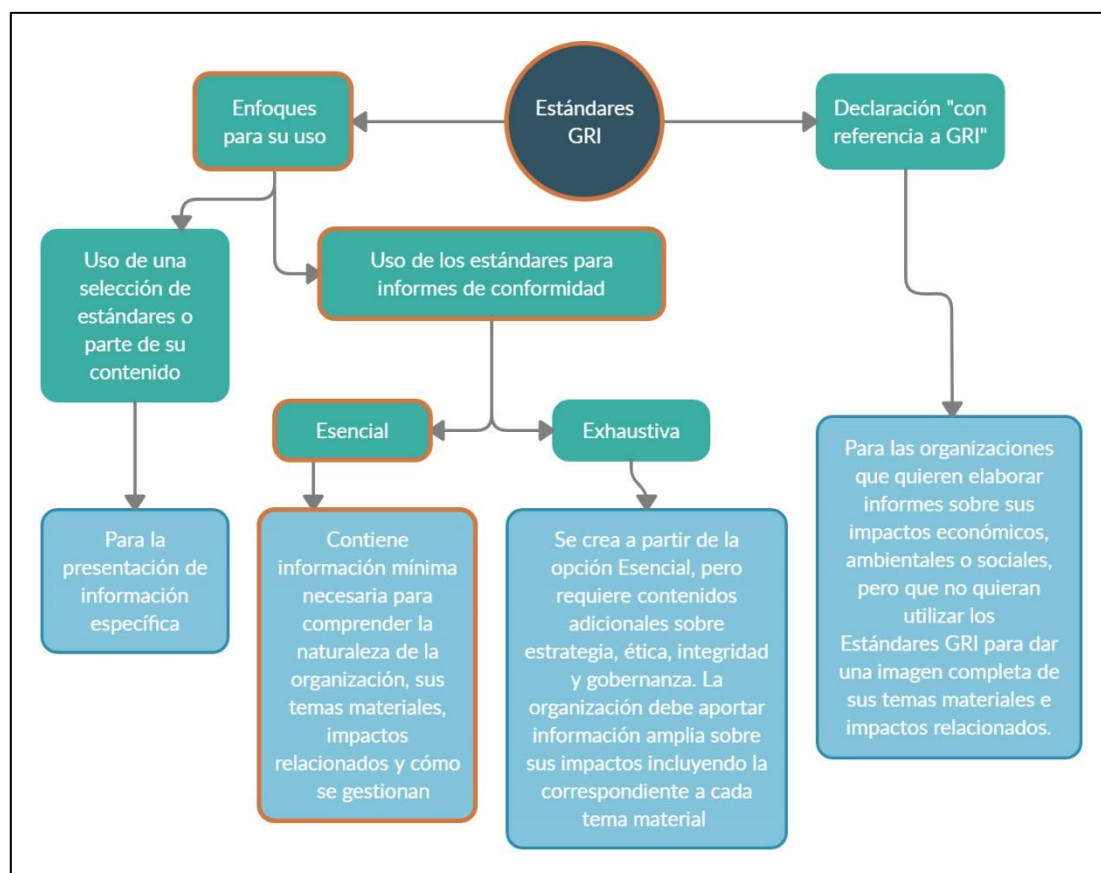


Figura 2: Opciones de uso de Estándares GRI para elaboración de Reportes de Sustentabilidad o comunicación de impactos donde se resalta la opción de *Conformidad Esencial*. Fuente: Elaboración propia.

Según GRI (2016), la información presentada a través de la elaboración de un Reporte de Sustentabilidad permite a los grupos de interés formar opiniones y tomar decisiones informadas sobre la contribución de una organización en relación con el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible.

Temas materiales

Se entiende por *temas materiales* a aquellos que se agrupan de acuerdo a las dimensiones del desarrollo sostenible (económicos, ambientales y sociales) (ver Tabla 2), reflejan los impactos significativos de una organización o los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés, estando cubiertos por las series 200, 300 y 400 de los Estándares GRI (GRI, 2016).

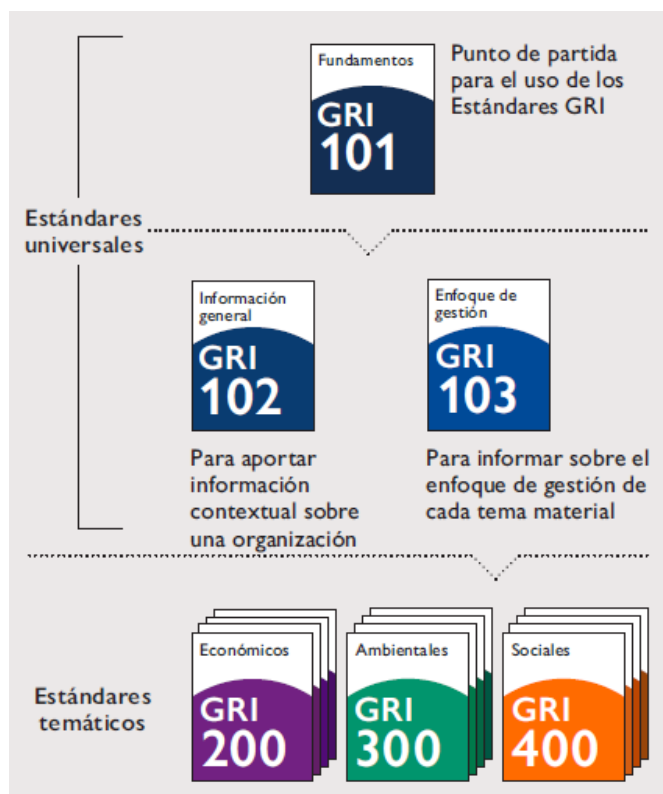


Figura 3: Descripción general del conjunto de Estándares GRI. Fuente: GRI (2016)

Tabla 2: Temas

Estándares económicos:	Estándares ambientales:	Estándares sociales:		
GRI 201: Desempeño Económico. GRI 202: Presencia en el Mercado GRI 203: Impactos económicos indirectos GRI 204: Prácticas de Contratación Pública GRI 205: Anticorrupción GRI 206: Prácticas anticompetitivas	GRI 301: Materiales GRI 302: Energía GRI 303: Agua GRI 304: Biodiversidad GRI 305: Emisiones GRI 306: vertidos y residuos GRI 307: Cumplimiento Ambiental GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores.	GRI 401: Empleo GRI 402: Relaciones laborales GRI 403: Seguridad y Salud Laboral GRI 404: Formación y Educación GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades GRI 406: No discriminación GRI 407: libertad sindical y la negociación colectiva GRI 408: Trabajo Infantil	GRI 409: trabajo forzoso u obligatorio GRI 410: Prácticas de Seguridad GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas GRI 412: Evaluación de los Derechos Humanos GRI 413: Comunidades Locales GRI 414: Evaluación Social de proveedores	GRI 415: Política Pública GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente GRI 417: Comercialización y etiquetado GRI 418: Privacidad del Cliente GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico

Fuente: Campero (2016)

Si un tema material no está cubierto por un Estándar GRI existente, la organización puede utilizar contenidos adicionales de otras fuentes para aportar información. GRI (2016) espera que cualquier contenido adicional esté sujeto al mismo rigor técnico que los contenidos de sus estándares y que sea coherente con otros, o con marcos de elaboración de informes reconocidos. Entre las normas y estándares que

complementan el trabajo con GRI, se pueden nombrar la norma ISO 26000 guía de responsabilidad social y los estándares SASB.

Norma ISO 26000

La ISO 26000 es una norma internacional que orienta a las organizaciones a contribuir con el desarrollo sostenible a través de los correspondientes cumplimientos legales, complementados con instrumentos e iniciativas relacionadas a la responsabilidad social.

En relación a esto, cabe destacar que, al tratarse de una norma no certificable (ISO, 2010), existe la posibilidad de usar el estándar GRI para comunicar el cumplimiento o las sugerencias que la norma plantea con respecto a los desempeños de una organización y su Responsabilidad Social.

SASB

La Sustainability Accounting Standards Board (SASB) es una organización independiente que elaboró estándares de presentación de informes que permiten a las empresas de todo el mundo identificar, gestionar y comunicar a los inversores información sobre sostenibilidad de relevancia financiera.

SASB ha establecido estándares específicos para 77 industrias. Cada estándar sectorial está compuesto por temas respecto a los que divulgar, específicos de cada industria. Cuentan con parámetros de contabilidad que estandarizan la divulgación de información de las empresas sobre los factores de sostenibilidad más importantes para los inversores y otros proveedores de capital.

Estos estándares también son útiles para que las empresas identifiquen y aborden los riesgos y las oportunidades de sostenibilidad, así como para evaluar el desempeño en relación con sus competidores o con las empresas de referencia de la industria (SASB, 2020).

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas y nacen de una agenda global para el desarrollo sostenible (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015).

Aprobada esta iniciativa en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas, se plantearon 17 objetivos y 269 metas para una ambiciosa y nueva agenda universal.

La Global Reporting Initiative alienta la vinculación de los ODS con los Estándares GRI en la elaboración de los Reportes para una mejor comunicación de las contribuciones de las organizaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GRI, 2020).

Conclusión del Marco Teórico

De los conceptos planteados se puede observar cómo la Gestión Ambiental fue progresando conforme se ampliaban las ideas y los aportes de diferentes autores a lo largo de los últimos años. No se puede hablar de Estándares GRI sin la evolución de la Responsabilidad Social Empresaria desde los '50 hasta la fecha. Tampoco se puede concebir a los Reportes de Sustentabilidad sin la idea de *sustentabilidad*.

Actualmente existen múltiples herramientas para la comunicación de impactos por parte de las empresas. Los Estándares GRI son los más usados y pueden trabajar en complemento con otras herramientas como SASB, ISO y los ODS.

Diagnóstico y Discusión

Como se indicó, la empresa MAN-SER no cuenta con un plan de Gestión Ambiental. Esto se plantea como un problema, identificadas las debilidades internas y amenazas externas de la organización.

El contexto actual, que incluye avances en materia ambiental, mayor conciencia de los consumidores, mayores requisitos ambientales para el ingreso a los mercados internacionales y la pandemia COVID-19, pone de manifiesto la necesidad de comenzar con la implementación de instrumentos de gestión por parte de la empresa para aprovechar las oportunidades y el uso de sus fortalezas internas.

Un Reporte de Sustentabilidad es una solución al problema de la organización. Al ser un instrumento de la Gestión Ambiental, es un primer paso para:

-El análisis de los impactos de la organización.

-La planificación de un Sistema de Gestión Ambiental.

-La planificación de una estrategia de comunicación y marketing.

-La programación de una política interna con un enfoque sensible a las variables sociales (empleo, relación trabajador-empresa, no discriminación, entre otras).

MAN-SER cuenta con las condiciones para elaborar un Reporte de Sustentabilidad de *Conformidad* con GRI. Cómo se puede observar en la Figura 2, la opción de Reporte *Esencial* requiere de información mínima para la comunicación de los impactos.

Objetivos

Objetivo General

- Generar un Reporte de Sustentabilidad de *Conformidad* con los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) del tipo *Esencial* para MAN-SER S.R.L., para el periodo 2020.

Objetivos Específicos

- Identificar a las partes interesadas y ponderar los impactos ambientales que se verán reflejados en el Reporte.
- Implementar un plan de capacitación para el personal y los directivos de la empresa en el marco de la realización del Reporte.

Alcance y Actividades

Tal como lo especifica el estándar *GRI 101: Fundamentos* (2016), existen diferentes opciones de uso para los Estándares GRI según la necesidad de cada organización (ver Figura 2).

Para el caso de MAN-SER, se sugiere la utilización de la opción Informe de *Conformidad Esencial*.

La organización se encuentra en condiciones de realizar un Reporte de *Conformidad*, y al ser su primer trabajo de este tipo, se recomienda optar por la opción de *Conformidad Exhaustiva* en el futuro.

Se descarta la opción de *Declaración con referencia a GRI*. La Global Reporting habilita esta opción para las organizaciones que no quieren comunicar sus impactos de forma completa en relación a los *temas materiales*.

Los estándares GRI detallan los requisitos que debe cumplir un Reporte de Sustentabilidad para ser considerado de *Conformidad* con GRI. También cuenta con una serie de *Principios* (Ver Tabla 3) que deben cumplirse y que se dividen en dos grupos: para definir el *contenido* del informe y para definir la *calidad* del mismo (GRI, 2016).

Tabla 3: Principios para la elaboración de informes relativos al contenido y la calidad

Principios para la elaboración de informes relativos a la definición del contenido del informe	Principios para la elaboración de informes relativos a la definición de la calidad del informe
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de los grupos de interés • Contexto de sostenibilidad • Materialidad • Exhaustividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Precisión • Equilibrio • Claridad • Comparabilidad • Fiabilidad • Puntualidad

Fuente: GRI (2016)

Según GRI, se deben cumplir todos los requerimientos expresados en su estándar 101, Sección 2:

- Deben aplicarse los *Principios* para la elaboración de informes.
- Se deben incluir los contenidos obligatorios del GRI 102: *Información general* según opción *Esencial*.
- Se deben identificar los *temas materiales* aportando información sobre ellos.

En el caso de la opción *Esencial*, GRI establece criterios obligatorios y las posibles omisiones que se pueden incluir en el Informe. A los fines de este trabajo no serán

detallados y deben ser consultados en el estándar 101, sección 3: *Redacción de declaraciones relacionadas con el uso de los Estándares GRI* (GRI, 2016).

Para la confección del Reporte se cumplirá con los requerimientos de los *Estándares Universales: GRI 101: Fundamentos, GRI 102: Información general* (se tendrán en cuenta los aspectos necesarios para la elaboración del Informe *de Conformidad Esencial*) y *GRI 103: Enfoque de gestión*, para el reporte de la información relacionada a cada tema material.

En el caso de MAN-SER, se enlistan las siguientes actividades para la realización del informe:

A1: Reuniones con la Alta Dirección de la empresa: se llevarán a cabo para la presentación de la propuesta, honorarios profesionales, presupuesto y un plan de trabajo. Se consultará sobre las expectativas de la empresa con respecto al Reporte.

A2: Realización de capacitaciones al personal de la empresa incluida la Alta Dirección: se expondrá un marco teórico ambiental y los Estándares GRI.

A3: Trabajo de gabinete para el análisis de la información de la empresa. Se analizará el *contexto de sustentabilidad*.

A4: Identificación de las partes interesadas: se realizará su estudio y ponderación.

A5: Trabajo con las partes interesadas para reconocer los impactos de la organización que son de su interés.

A6: Identificados los impactos más relevantes y ponderación

A7: Análisis de materialidad. Se seleccionan los indicadores de cada tema y se definen otras normativas, estándares y herramientas de comunicación que usarán en complemento con GRI en caso de ser necesario.

A8: Una vez priorizados los *temas materiales*, se realizan ajustes con la Alta Dirección en caso de ser necesario.

A9: Recopilación de la información para cada indicador para el cumplimiento de lo establecido por los *Estándares Universales (GRI 101, GRI 102, GRI 103)*.

A10: Generación de un protocolo COVID-19 que será incluido en el Reporte de Sustentabilidad.

A11: Redacción del borrador del Reporte de Sustentabilidad.

A12: Revisión y corrección del Reporte.

A13: Diseño del Reporte.

A14: Inicio del proceso de informar a la Global Reporting Initiative sobre el Reporte de Sustentabilidad.

Tabla 4: Diagrama de Gantt

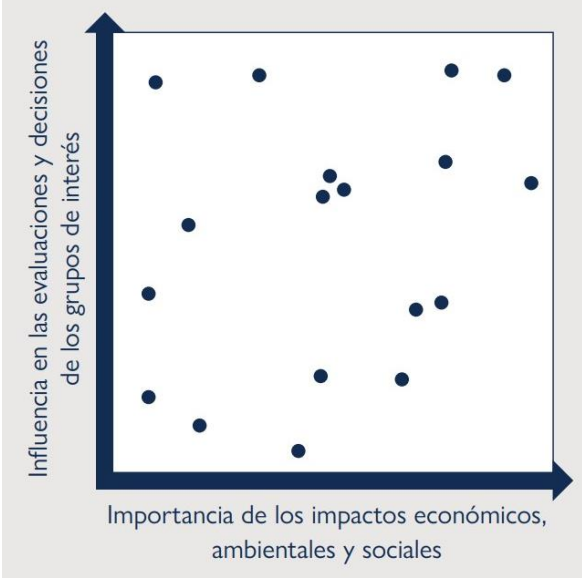
Semana Actividad	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
A1	■																			
A2		■	■																	
A3				■	■	■														
A4						■														
A5							■													
A6								■												
A7									■											
A8										■										
A9											■	■	■							
A10														■						
A11															■	■	■			
A12																	■	■		
A13																			■	■
A14																				■

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Descripción de actividades

Actividad	Técnica para la recolección de información y descripción de cómo se llevará a cabo la actividad
1	Se realizará una reunión general donde se expondrá la propuesta y se trabajará sobre las expectativas de la empresa con respecto al Reporte. Se propondrá un cronograma de trabajo para las actividades.

	También se harán entrevistas a cada miembro de la Alta Dirección.
2	Se realizarán siguiendo la forma de trabajo ya establecida por el área de Recursos Humanos. Se preparará en conjunto.
3	Se recopilará, procesará y analizará información del tipo primaria (entrevistas a la Alta Dirección) y del tipo secundaria (documentación financiera, datos acerca de la cadena de valor, información pertinente al contexto de sustentabilidad, etc.) que sea oportuna para la realización del Reporte. Se usarán otros Reportes de Sustentabilidad del sector para realizar análisis comparativos.
4	En conjunto con la Alta Dirección se realizará el mapeo de los grupos de interés. Se utilizará el modelo de Mitchell, Agle y Wood para la ponderación de los grupos de interés según las escalas de Poder Legitimidad y Urgencia.
5	A través de encuestas se consultará a cada grupo de interés los impactos que considera relevantes.
6	Las partes interesadas realizarán una ponderación de los impactos relevantes.
7	<p>Se llevará a cabo el análisis de <i>materialidad</i>.</p> <p>Los impactos relevantes se utilizarán para la selección de los <i>temas materiales</i> propuestos por los estándares de las series 200, 300 y 400 de GRI. En el caso de ser necesario se complementará con otros estándares como SASB.</p> <p>Se elaborará una matriz de dispersión teniendo en cuenta la importancia de los impactos y la relevancia que le dan los grupos de interés. Según GRI (2016), se debe contemplar una combinación de factores internos o externos para evaluar si un tema es material. Estos temas son aquellos que son objeto de preocupación por parte de las partes de interesadas, lo suficientemente importantes como para estar sujetos a gestión o compromiso activo por parte de la organización.</p>

	 <p>The figure is a scatter plot with a vertical y-axis labeled 'Influencia en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés' and a horizontal x-axis labeled 'Importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales'. The plot contains approximately 15 black dots representing different topics, scattered across the coordinate system to show their relative prioritization.</p>
8	<p>Figura 4: Representación visual de la priorización de temas seleccionada a modo de ejemplo. Fuente: GRI (2016).</p> <p>Análisis de la materialidad en conjunto con la Alta Dirección para el posible ajuste de los <i>temas materiales</i>.</p>
9	<p>Se trabajará con las diferentes áreas de la empresa para la recopilación de la información inherente a cada tema material para cumplir con lo solicitado por los estándares universales <i>GRI 101</i>, <i>GRI 102</i> y <i>GRI 103</i> además de los estándares temáticos correspondientes.</p>
10	<p>La elaboración del protocolo COVID-19 será en conjunto con el área de Higiene y Seguridad de la empresa.</p>
11	<p>La realización del reporte será en función de lo establecido por los estándares universales <i>GRI 101</i>, <i>GRI 102</i> y <i>GRI 103</i>. Cada tema material será abordado según los correspondientes indicadores de cada estándar temático y se propondrán líneas de acción para la gestión de cada uno de ellos. Las propuestas se elaborarán en línea con los objetivos y la estrategia de la organización.</p> <p>Se debe tener en cuenta que no todos los <i>temas materiales</i> tienen la misma importancia y se espera que el énfasis en los informes refleje su prioridad relativa (GRI, 2016).</p>
12	<p>La revisión del borrador se realizará en conjunto con la Alta Dirección.</p>
13	<p>El diseño del Reporte será llevado a cabo por un tercero especializado en diseño digital.</p>

14	Una vez elaborado el Reporte de Sustentabilidad se informará a GRI a través de los canales oficiales vigentes.
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

Recursos

Los recursos materiales tienen que ver con los insumos necesarios para la recolección de datos, su procesamiento, la producción y ejecución de las capacitaciones, así como para la realización del Reporte. Estos son computadoras con conexión a internet equipadas con dispositivos de impresión e insumos de librería.

Los recursos digitales que se usarán son softwares de escritura y de comunicación para el intercambio con los equipos de trabajo, para el procesamiento de la información (como hojas de cálculo) y para la visualización de datos.

El recurso humano que trabajará en la realización del Reporte es un equipo profesional formado por un Lic. en Gestión Ambiental y un Lic. en Administración de Empresas o carrera afín. Los profesionales contarán con la capacidad de: trabajar en equipo, realizar comunicaciones eficaces con el personal y la Alta Dirección de la empresa, levantar y procesar información, además de usar eficazmente los softwares necesarios para la elaboración del Reporte.

El equipo profesional y la empresa se podrán de acuerdo para que el personal esté disponible para las actividades de capacitación y recolección de información.

Llegado el momento, y según lo establecido por el cronograma de trabajo, el personal deberá brindar la información pertinente para la elaboración del Reporte.

La empresa deberá poner a disposición sus instalaciones para las instancias de reunión y capacitación.

El diseño del Reporte será tercerizado y llevado a cabo por una empresa de diseño digital.

Evaluación

Para el proceso de evaluación se usará un Check List para corroborar el cumplimiento de todas las actividades.

Para el proceso de formación interna se realizarán preguntas a los participantes con la intención de corroborar si los contenidos brindados fueron debidamente aprendidos.

Se realizarán entrevistas y se mantendrá un diálogo permanente con las partes interesadas para corroborar que los impactos reportados son de su interés.

El Reporte será realizado según las directivas que la propia GRI establece para evaluar si se cumplieron todos los requisitos que solicita la opción de reporte de *Conformidad Esencial*.

Una vez que se realice el Reporte de Sustentabilidad, este será revisado por el equipo profesional en conjunto con la Alta Dirección.

El equipo de diseño digital trabajará en comunicación con el equipo profesional buscando que el diseño del Reporte refleje los *temas materiales* según su importancia, cumpliendo con los requisitos establecidos por GRI.

Conclusiones

En base al análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la compañía, se concluye que un buen punto de partida para la generación de un Sistema de Gestión Ambiental, es la creación de un Reporte de Sustentabilidad basado en GRI.

La Global Reporting Initiative plasma en sus Estándares una forma de reportar los impactos de una organización, estableciendo un lenguaje común aceptado a nivel mundial. La información presentada da la posibilidad a los grupos de interés de tomar decisiones informadas en base los impactos (positivos y negativos) generados por la organización.

Los Reportes de Sustentabilidad de Conformidad con GRI son herramientas de la Responsabilidad Social Empresaria. Estos otorgan transparencia y una imagen de compromiso con el desarrollo sustentable, que se reconoce internacionalmente. Adicionalmente se puede señalar que el valor que genera reportar con GRI puede ser

aprovechado por la empresa para su estrategia de comunicación y marketing (ausente al día de hoy), así como y para la ampliación de sus mercados.

Recomendaciones

Una vez finalizado el trabajo de creación del Reporte de Sustentabilidad, se recomienda a la Alta Dirección de la compañía mantener esta práctica todos los años, demostrando así un compromiso de la empresa con la comunidad y el ambiente. En este sentido la organización debe tender a la Generación de Reportes de Sustentabilidad de *Conformidad* con los Estándares GRI, del tipo *Exhaustiva*.

La organización debe informar como gestionará cada uno de los impactos plasmados en el Reporte.

Se sugiere la creación de un departamento interno de Ambiente y Sustentabilidad para el seguimiento, evaluación y difusión del Reporte. Este departamento será el encargado de implementar un Sistema de Gestión Ambiental a futuro.

A partir de la realización de este trabajo, y con la experiencia de la aplicación de la norma ISO 9001, MAN-SER se encuentra en condiciones de implementar una política ambiental basada en la norma ISO 14001.

La propia GRI establece sugerencias para la verificación externa del Reporte. Si bien no es obligatoria para declarar que el Reporte fue elaborado de conformidad con GRI, es importante contar con la opinión de proveedores externos para otorgar más transparencia a lo reportado.

Bibliografía

Libros

Conesa Fernández-Vítora, V. (2010) *Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental*. Madrid: Mundi Prensa.

Navarro Roldán M. (2011) *Manual Gestión ambiental en la empresa*. Madrid: CEP

Material académico

Universidad Empresarial Siglo 21 (2018) Auditoría Ambiental. Módulo 1
Introducción a la Auditoría Ambiental. Lectura 1

Normas y estándares

GRI (2016). Glosario de los Estándares GRI. Ámsterdam. Recuperado de:
<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

GRI (2016). GRI 101: Fundamentos. Ámsterdam. Recuperado de:
<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

ISO (2010). ISO 26000, Guía de responsabilidad social. Ginebra

SASB (2020). Manual de implementación de SASB. San Francisco. Recuperado de: <https://www.sasb.org/standards/download/>

Páginas y artículos web

Campero, C. (2016) Cecilia Campero: Los nuevos estándares GRI: *inforse.com.bo*. Recuperado de: <https://www.inforse.com.bo/cecilia-campero-los-nuevos-estandares-gri/>

Gasiorowski, E. (2013). Latest ISO survey confirms boost in management systems. ISO: *ISO.org*. Recuperado de: <https://www.iso.org/news/2013/10/Ref1788.html>

GRI (2020). Acerca de GRI: *globalreporting.org*. Recuperado de: <https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>

GRI (2020). Integrating SDGs into sustainability reporting: *globalreporting.org*. Recuperado de: <https://www.globalreporting.org/public-policy-partnerships/sustainable-development/integrating-sdgs-into-sustainability-reporting/>

Organización de las Naciones Unidas (2020) Desarrollo sostenible: *UN.org*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Publicaciones científicas

Alonso-Almeida M., Marimon F. y Llach J. (2015). Difusión de las memorias de sostenibilidad en Latinoamérica: análisis territorial y sectorial. *Estudios Gerenciales* 31 (135), 139-149. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592315000078#bib0155>

Altamirano-Freire, J., Oñate-Miranda, F. y Sandoval-Vaca A. (2020). Las empresas en época de crisis por el COVID – 19. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación En Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables)*. 5(3), 783-793. Recuperado de: <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/261>

Amato, C. (2019). Revisión bibliográfica sobre sustentabilidad y ética organizacional: actores relevantes. *Ciencias Administrativas. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de La Plata* (13), 73-84. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/72380>

Bonaglia, F., Parra, S. y Zamora, J. (2020). Una mirada al futuro post-COVID-19: hacia un nuevo pacto social en América Latina y el Caribe. *Análisis Carolina*, (21), 1-6. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-21.-2020.pdf>

Caride Gómez, J. y Cartea, P. (1998). Educación Ambiental y desarrollo: la sustentabilidad y lo comunitario como alternativas. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (2), 7-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2714228.pdf>

García Vílchez, E. (2008). Ventajas de la implementación de un sistema de gestión ambiental. *Revista Técnica Industrial*, 273, 40-43. Recuperado de <http://www.tecnicaindustrial.es/tiadmin/numeros/33/39/a39.pdf>

Rodríguez Guerra, L. y Ríos-Osorio, L. (2016). Evaluación de sostenibilidad con metodología GRI. *Dimensión Empresarial*, 14 (2), 73-89. doi: 10.15665/rde.v14i2.659

Skouloudis A., Evangelinos K. & Kourmousis F. (2009). Development of an evaluation methodology for triple bottom line reports using international standards on reporting. *Environmental Management*, 44 (2), 298-311. Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19495861/>

Publicaciones oficiales

AG Sustentable (2020). Divulgación ASG y de sostenibilidad en mercados de capitales. Una mirada a América Latina. Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de: https://www.globalreporting.org/media/gnelv4de/informe_divulgacion_gri.pdf

Asamblea General de Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York. Recuperado de: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) (1987). Nuestro Futuro Común. Oxford. Oxford University Press

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2012). Economía Verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe. *XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe*. Quito. Recuperado de: <http://www.pnuma.org/forodeminstros/18-ecuador/Reunion%20Expertos/Informe%20Economia%20Verde/ESPANOL%20Economia%20Verde%2016%20DEC%202011.pdf>

Reportes de Sustentabilidad

ARDEPE SAC (2019) *Reporte de Sostenibilidad 2019*. Lima, Perú. Recuperado de: <https://database.globalreporting.org/reports/80348/>

Chacón contratistas generales S.A. (2019) *Reporte de Sostenibilidad 2019*. Lima, Perú. Recuperado de: <https://database.globalreporting.org/reports/80358/>

Trabajos de grado y posgrado

Ayala Soler, J. (2017) *Evaluación de la sostenibilidad corporativa de una empresa del sector hidrocarburos mediante la metodología de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), versión G4* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Mayor de San Marcos, Lima. Recuperada de: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6598>

Bolaños Lobo, D. (2014) *La comunicación de la Responsabilidad Social de Empresas Privadas a través de Memorias de Sostenibilidad realizadas en base a la herramienta del Global Reporting Initiative, 2010 - 2011: Caso Ecuador, Mutualista Pichincha* (Trabajo de grado). Universidad Central del Ecuador - Facultad de Comunicación Social, Quito. Recuperada de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/2660>

Valero Zapata, Gloria Milena (2015) *Evolución y tendencias de las memorias de sostenibilidad desde la perspectiva contable, a partir de la revisión del contexto colombiano*. (Tesis de maestría), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperada de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/51366/>